

Registro Mercantil de Guayaquil

REP. TORO N. 32.89
REGISTRO NOMBRAMIENTO No. 820-
NOMBRAMIENTO: Venuucia

71696
1003074 01L



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA

24 ENE 2017

Guayaquil, 29 de junio de 2016

Para: Ab. Luigi De Angelis Soriano
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CC: Ab. Victor Granados Larrea
DIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Asunto: Renuncia Predial Jazaba S.A. Jazabasa

Mediante Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000108 de fecha 11 de enero de 2016 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero del mismo año, me nombran como liquidadora de la compañía Predial Jazaba S.A. Jazabasa

Debo manifestar que a los administradores anteriores no ha sido posible ubicarlos ya que no existe un lugar o apoderado a quien dirigir los requerimientos de libros sociales, balances, información y documentos necesarios para proceder con la liquidación.

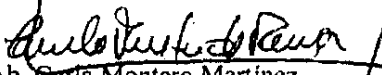
Los gastos que se puedan generar por los avisos que se deben publicar, son imposibles de realizar, debido a que la compañía no cuenta con activos corrientes. Por lo tanto me resulta imposible cumplir con la gestión que como liquidadora debo ejecutar.

Las obligaciones pendientes a favor de los acreedores de las compañías, no se han podido satisfacer puesto que para ello, en algunos casos, se debe convocar a las Juntas, las mismas que para su realización requieren la existencia de los libros sociales, los cuales hasta el momento no los tengo bajo mi custodia ya que no existe un lugar físico ni un ex administrador que se haya presentado con los mismos.

En tal virtud no se ha podido cumplir con la extinción de los pasivos, ni demás operaciones que la Ley me exige en calidad de liquidadora.

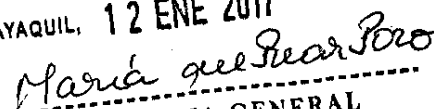
Por lo expuesto presento mi renuncia como liquidadora de la compañía Predial Jazaba S.A. Jazabasa "En liquidación" y a la vez le solicito registrar la misma en el Registro Mercantil, con el afán de evitar futuros efectos legales como resultado de los derechos y obligaciones que represento de las compañías

Atentamente,


Ab. Carla Montero Martínez
LIQUIDADORA interna de la Superintendencia
De Compañía, Valores y Seguros

 **CERTIFICADO**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ES COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE CONSTA
EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN

GUAYAQUIL, 12 ENE 2017


SECRETARIA GENERAL

23 JUN 2016

ST. CARLOS ALFO D.
C.A.B. - GYE

Dirección Nacional de Registro de Datos
Registro Mercantil del Cantón Gu

Nº 0025351

Registro Mercantil de Guayaquil



7003075



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA

Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-17- 0001158 OF

Guayaquil, 18 ENE 2017

Señor

Ab. César Moya Delgado

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

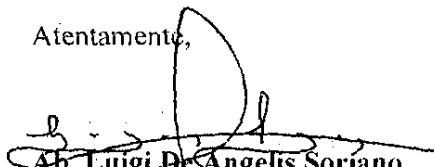
De mi consideración.-

Solicito a usted disponer a quien corresponda, la inscripción de las renunciaciones presentadas por la abogada Carla Montero Martínez, al cargo de liquidadora de las compañías que enumero a continuación:

1. AGATONI S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ✓
2. SOLARIUM S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ✓
3. ECUAPRONTOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ✓
4. TEMPUSNORTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ✓
5. PREDIAL JAZABA S.A. JAZABASA "EN LIQUIDACIÓN" ✓
6. FABRICA DE IDEAS FABIDAS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" ✓
7. DOLCE INCONTRO S.A. DOLCINSA "EN LIQUIDACIÓN" ✓

Adjunto copias certificadas de las renunciaciones señaladas.

Afentamente,


Ab. Luigi De Angelis Soriano
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN



Nº0025350

3076

[illegible]

11 - February 1964

CITE CANTERBURY WITH YOUR CODES
 OF PLANTS PUBLIC OR PRIVATE



№0025349

NÚMERO DE REPERTORIO: 3.289
FECHA DE REPERTORIO: 24/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:50

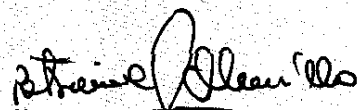
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Liquidador, de CARLA MONTERO MARTINEZ, en la Compañía PREDIAL JAZABA S.A. JAZABASA "EN LIQUIDACIÓN", de fojas 3.074 a 3.077, Registro de Nombramientos número 820. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 3289



Guayaquil, 26 de enero de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

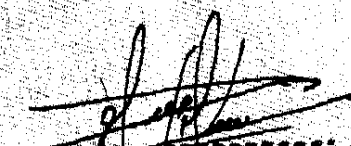
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 3.289

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la RENUNCIA al NOMBRAMIENTO de LIQUIDADOR, de CARLA MONTERO MARTINEZ, en la compañía "PREDIAL JAZABA S. A. JAZABASA" "EN LIQUIDACIÓN", es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Nº 0018221
Nº 0025343